

23358992-P JESUS RUIZ IRIARTE
 Documento: 0112410050041 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/3342

23973107-T JOAQUIN RUIZ IRIARTE
 Documento: 0112410050032 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/3342

34050383-X JUAN PEDRO VELEZ RODRIGUEZ
 Documento: 0112410039462 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/4706

28462839-V RAFAEL VALERIANO RODRIGUEZ CARRERO
 Documento: 0112410042832 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/5483

28458317-A MARIA LUISA RODRIGUEZ CARRERO
 Documento: 0112410042823 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/5483

76205504-H CANDIDA CABEZA LOPEZ
 Documento: 011241004760 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/2664

00987707-H MANUEL GONZALEZ GABARRE
 Documento: 0162410029530 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/3242

B91013342 GREMIUM 2000 PROMOCIONES INMOBILIARIA, SL.
 Documento: 0101410665953 Descripción: TRANSMISION PATRIMONIAL
 R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-2000/36859

LAYONS CAR, SL.
 Documento: S2040097411648791 Descripción: RECURSO CAMERAL PERMANENTE
 R.U.E. Origen: EXPTE: 208/2003

TRANS JOGASA, SL.
 Documento: 0472140021500 Descripción: LIQUIDACION SUR
 R.U.E. Origen: EXPTE: 256/2003

GABRIEL NAVARRO E HIJOS, SL.
 Documento: 0472410204450 Descripción: TASAS-MAYO-JUNIO/03.
 R.U.E. Origen: EXPTE: 233/2003.

SILVERIO MORENO, SL.
 Documento: Descripción: DESESTIMACION R. REPOSICION
 R.U.E. Origen: EXPTE: 306/2002.

27205253-W EMILIA AMAT SUAREZ
 Documento: 0122410044550 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/446

28396449-M MARIA MAR AMAT SUAREZ
 Documento: 0112410044541 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/446

28403832-M JOSE ANTONIO AMAT SUAREZ
 Documento: 0122410044532 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/446

28394920-V MARIA SOLEDAD AMAT SUAREZ
 Documento: 0112410044523 Descripción: DOC. SUCESIONES
 R.U.E. Origen: SUCDON-EH4101-2000/446

Sevilla, 19 de febrero de 2004.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando iniciación del expediente sancionador MA-122/2003-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Tommi Tapani Kerkela (Bar Refla).
 Expediente: MA-122/03-MR.
 Infracción: Grave, art. 53.2 del Decreto 491/1996, de 19 de noviembre.
 Sanción: Multa de 601,02 euros hasta 30.050,61 euros.
 Acto: Notificación Iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 12 de febrero de 2004.- El Delegado del Gobierno, José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Fomento del Autoempleo, Subvención para inicio de la actividad, a los que no ha sido posible notificar diferentes actos administrativos.

Núm. de expediente: 41/RSG/0407/99/MTS.
 Nombre y apellidos: Ricardo Manfredi Gosende.
 DNI: 28.340.633-X.
 Último domicilio conocido: Playa Valdelagrana, 6. Bajo A. 41009-Sevilla.
 Contenido: Resolución de 12 de febrero de 2004, por la que se remite a la interesada Resolución de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondiente al ejercicio 1999.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Núm. de expediente: 41/RSG/1070/99/MTS.
Nombre y apellidos: Juan Manuel Hinojosa Rodríguez.
DNI: 28.721.906-N.

Ultimo domicilio conocido: Aguila Perdicera, 6. 3.º D. 41006-Sevilla.

Núm. de expediente: 41/RSG/1490/99/FSM.
Nombre y apellidos: M.ª del Carmen Jiménez Tagua.
DNI: 28.592.387-Y.
Ultimo domicilio conocido: Andalucía Residencial. Fase 1. Local 10. 41020-Sevilla.

Contenido: Resoluciones de 12 de febrero de 2004, por las que se remiten a los/as interesados/as Resoluciones de Reintegro de una Subvención para Inicio de la Actividad, correspondientes al ejercicio 1999. Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla 12 de febrero de 2004.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de febrero de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la iniciación de oficio de expedientes de sustitución de las concesiones de transporte regular de viajeros por carretera que se citan.

Al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989 (BOJA núm. 11 de 10 de febrero), se ha procedido de oficio a iniciar los expedientes de sustitución de las concesiones de servicios de transporte regular de viajeros por carretera que se indican a continuación:

V-766; GR-JA-73-AL; Cúllar-Baza-Vélez-Rubio, de titularidad de Sociedad Cooperativa Andaluza Mahimon.

V-1343;JA-126-CO; Priego de Córdoba-Zamoranos, de titularidad de la empresa Carrera, S.L.

V-1919;JA-169-CO; Esparragal-Priego de Córdoba con prolongación, de titularidad de Rosa Rivera, S.L.

V-2053;JA-180-CO; Benamejí-Priego de Córdoba con hijuela, de titularidad de doña Celia Arenas González.

V-2389; JA-214-CO; Nueva Carteya-Cabra, de titularidad de la empresa Carrera, S.L.

V-2835;JA-280 MA-CO; Iznájar-Estación FF.CC., de titularidad de Salinas Hermanos Molina, S.L.

V-2907; JA-290-GR-CO; Iznájar-Priego de Córdoba y Algarinejo-Rute, de titularidad de don Cristóbal Tirado Lorca, en trámite de transferencia a favor de Tirado Bus, S.L. y

V-4010; JA-389-CO; Santaella-Montilla por Montalbán y Rambla, de titularidad de doña Carmen Rueda Luque.

Los interesados y afectados en estos expedientes podrán personarse en el procedimiento, previo examen de la documentación pertinente en la Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y en los Servicios de Transportes que correspondan, según discurran sus itinerarios, sitios en C/ Hermanos Machado, 4-6.ª planta de Almería, Avda. de Madrid, 7 de Granada y C/ Santo Tomás de Aquino, 1-8.ª, 9.ª planta de Córdoba y Plaza de San Juan de la Cruz s/n de Málaga, además de en la Dirección General de Transportes, calle Maese Rodrigo, 1-2.ª planta, Sevilla, y efectuar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de febrero de 2004.- El Director General, Rafael Candau Rámila.

RESOLUCION de 13 de febrero de 2004, de la Dirección General de Transportes, por la que se somete a información pública el anteproyecto de sustitución de las concesiones de transporte regular de viajeros por carretera que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, se someten a información pública por un plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de esta publicación, los anteproyectos de sustitución de las siguientes concesiones de transporte público regular permanente de uso general de viajeros por carretera:

V-766; GR-JA-73-AL; Cúllar Baza-Vélez Rubio, de titularidad de Sociedad Cooperativa Andaluza Mahimon.

V-1343; JA-126-CO; Priego de Córdoba-Zamoranos, de titularidad de la empresa Carrera, S.L.

V-1919; JA-169-CO; Esparragal-Priego de Córdoba con Prolongación, de titularidad de Rosa Ribera, S.L.

V-2053; JA-180-CO; Benamejí-Priego de Córdoba con hijuela, de titularidad de doña Celia Arenas González.

V-2389; JA-214-CO; Nueva Carteya-Cabra, de titularidad de la empresa Carrera, S.L.

V-2835; JA-280 MA-CO; Iznájar-Estación FF.CC., de titularidad de Salinas Hermanos Molina, S.L.

V-2907; JA-290-GR-CO; Iznájar-Priego de Córdoba y Algarinejo-Rute, de titularidad de don Cristóbal Tirado Lorca, en trámite de transferencia a favor de Tirado Bus, S.L. y

V-4010; JA-389-CO; Santaella-Montilla por Montalbán y Rambla, de titularidad de doña Carmen Rueda Luque.

Los interesados y afectados en estos expedientes podrán personarse en el procedimiento, previo examen de la documentación pertinente en la Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y en los Servicios de Transportes que correspondan, según discurran sus itinerarios, sitios en C/ Hermanos Machado, 4-6.ª planta de Almería, Avda. de Madrid, 7 de Granada y C/ Santo Tomás de Aquino, 1-8.ª, 9.ª planta de Córdoba y Plaza de San Juan de la Cruz s/n de Málaga, además de en la Dirección General de Transportes, calle Maese Rodrigo, 1-2.ª planta, Sevilla, y efectuar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de febrero de 2004.- El Director General, Rafael Candau Rámila.